

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

66667 SALAMANCA

EDICTO

D. Javier Iglesias Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente, hago saber:

1º.- Que en el Concurso de acreedores nº 462/2016 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 8 de noviembre de 2016 Auto de declaración de concurso del deudor José Gonzalo Santos, con D.N.I. nº 07830432-J, cuyo centro de intereses principales lo tiene en C/ Arias Pinel, nº 14, 1º B, de Salamanca.

Se han declarado conjuntamente los concursos número 462/16 y 463/16, de José Gonzalo Santos y M^a Pilar Salinero Jiménez, respectivamente.

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición del deudor.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de un mes, desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración Concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4º.- La identidad de la Administración concursal es la siguiente: D. Germán Caballero López.

La dirección postal de la Administración concursal es la siguiente: C/ Zamora, nº 61, 37002, Salamanca.

La dirección electrónica de la Administración concursal es la siguiente: German.caballero@altadvocati.com

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 LC).

Salamanca, 8 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160081076-1